



MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y
NÚMERO OFICIAL
2020-2024

FOLIO: **001445**

TIZAYUCA, HGO. A 26 DE JULIO DE 2023

ESTADO DEL PREDIO: BALDÍO

TIPO DE CONSTRUCCIÓN: HABITACIONAL

NORTE: EN 30.50 METROS, LINDA CON SUCESIÓN DE FINADA LORETO ALEMÁN DE MÁRQUEZ

ORIENTE: EN 118.00 METROS, LINDA CON ENRIQUE MONROY

PONIENTE: EN 132.00 METROS, LINDA CON LA SEÑORA GUADALUPE ARRIETA

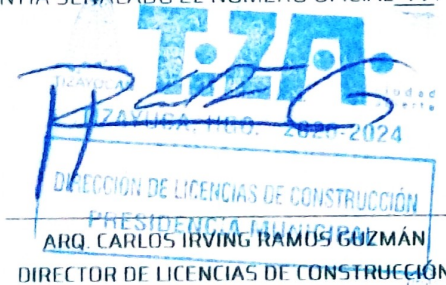
NÚMERO DE METROS DE ALINEAMIENTO 5.00 METROS DEL EJE DE CIRCULACIÓN ML.

PROPIETARIO: RAFAEL ALDANA CRESPO Y ALFREDO ORTEGA MIRANDA

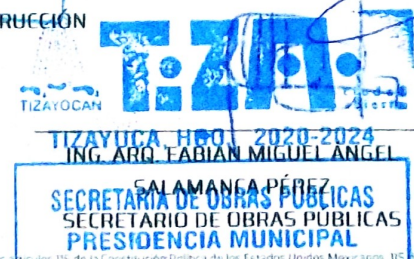
CALLE: SINALOA No.: 71 MANZANA: *** LOTE: ***

FRACC., COMUNIDAD, COLONIA: HUITZILA CIUDAD: TIZAYUCA, HGO.

ESTA DIRECCIÓN HA SEÑALADO EL NÚMERO OFICIAL 71 PARA LA ENTRADA AL PREDIO CUYA UBICACIÓN SE SEÑALA ARRIBA.



[Handwritten Signature]
 FIRMA DEL PROPIETARIO



TIZAYOCAN
 Palacio Municipal s/n,
 Col. Centro,
 Tizayuca, Hidalgo
 CP 43800
 Tel. 779 7962 778
 @TizayucaMpio
 Elaborado: DAAC
 Tizayuca, HGO. MX
 Revisado: MEMS/CIRC

El presente documento se expide en términos de lo previsto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 115 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 117 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, 171 fracción II de la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Hidalgo, Art. 152 inciso B, fracción IV del Bando de Policía y Gobierno de Tizayuca. La presente licencia solo se refiere a la autorización indicada (competencia de la Secretaría de Obras Públicas de Tizayuca, Hidalgo) y por ningún motivo constituye una autorización para realizar un proyecto constructivo, así como permiso o modificación al uso de suelo, de igual forma no reconoce ni valida la personalidad jurídica, legítima propiedad (y/o tenencia) de la tierra, ni tampoco es vinculante con otras autorizaciones (competencia de otras autoridades, Federales, Estatales o Municipales, quienes en su caso resolverán lo conducente respecto a permisos, licencias y dictámenes entre otros. En caso de incumplimiento a estas disposiciones, este documento perderá su validez, haciéndose acreedor a las sanciones administrativas correspondientes. Esta licencia deberá mostrarse cuando sea requerido por los inspectores correspondientes.